Acta Reunión

Los representantes de los interinos de exterior abajo firmantes reunidos a 05/02/2018 con el siguiente orden del día;

- Decisión de ir a la Huelga o no
- Mínimos exigibles
- Fechas

- Decisión de ir a la Huelga o no

Se decide por unanimidad en los representantes convocar la huelga si no se cumplen los mínimos exigidos.

En la votación se comenta la estimación que los representantes trasladan después de reuniones particulares en los centros.

- Mínimos exigibles.
  El mínimo exigible es la equiparación de las condiciones económicas y sociales del resto de compañeros. Al menos la cantidad que cobra un interino en Ceuta o Melilla.

- Fechas
  De no satisfacerse las demandas arriba detalladas se convocará una huelga cuyas fechas aún están por determinar. Se acuerda que la huelga sea inminente. Casablanca propone una semana común a todos los centros y recordatorios. Rabat propone una horquilla que abarque las semanas de evaluaciones de los distintos centros.

En Ruegos y preguntas, comenta la representante de Tánger, Mercedes Sánchez López que dio cuenta de la situación de los interinos en la reunión de las AMPAS de Marruecos. Los representantes en Francia se ponen en contacto para trasladar sus decisiones en un plazo no superior a 48H,

Blanca García Armand DNI 18165871B blancajaca@me.com

Ricardo Casado Chacón DNI 50318337H secretario. ricardocasadochaconf@gmail.com

Iciar Campos Fernández- Figares DNI 44251099L icamposff@gmail.com

Mercedes Sánchez López DNi 26041384W mercedes_sanchez_lopez@yahoo.es

Soledad Maldonado Pérez DNI 74866298X

Juan Carlos López Sánchez DNI 48398209E juancarlos.tutor.ef@gmail.com

Miguel Guinea DNI 53275354V guineamiguel@gmail.com